

# BOLETÍN INSTITUCIONAL

OFICINA DE COMUNICACIONES  
Y PRENSA - CSB



Corporación Autónoma Regional  
del Sur de Bolívar

*Este mensaje es enviado por el área de Comunicaciones y Prensa de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar. Para nosotros es muy importante mantenerlos informados sobre las últimas noticias y acontecimientos de carácter ambiental de la zona del Sur de Bolívar. Permitamos hacerlo agregando nuestro correo [comunicacionesyprensa@carcsb.gov.co](mailto:comunicacionesyprensa@carcsb.gov.co) su lista de contactos para que no sea detectado como correo no deseado, spam o correo basura.*

## BOLETÍN DE PRENSA N°6

### ASAMBLEA CORPORATIVA DE LA CSB APRUEBA POR UNANIMIDAD EL INFORME DE GESTIÓN 2025





**Magangué, Bolívar, 25 de febrero de 2026.** La Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar llevó a cabo la reunión ordinaria de su Asamblea Corporativa 2026, máximo órgano de dirección institucional, integrada por los 25 alcaldes de los municipios que conforman su jurisdicción.

Durante la sesión, la Directora General, Claudia Caballero Suárez, junto a su equipo directivo, presentó el Informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2025, en el que se detallaron los avances, logros y acciones ejecutadas en materia de autoridad ambiental, protección de los recursos naturales y fortalecimiento institucional en el sur del departamento.

El informe fue aprobado por unanimidad por los mandatarios locales, quienes destacaron el compromiso de la entidad con el desarrollo sostenible y la articulación permanente con los municipios.

En el marco de la Asamblea, también se realizó la elección de los cuatro alcaldes que integrarán el Consejo Directivo para la vigencia 2026, quedando conformado por:

- El alcalde de San Jacinto del Cauca.
- El alcalde de Pinillos
- El alcalde de Santa Rosa del Sur
- El alcalde de Talaigua Nuevo

Con esta jornada, la CSB reafirma su compromiso de trabajar de manera coordinada con las administraciones municipales, promoviendo una gestión ambiental participativa, transparente y orientada al bienestar de las comunidades del sur de Bolívar.

---

La Corporación Autónoma Regional Del Sur De Bolívar – CSB, fue creada mediante el inciso 21 del artículo 33 de la Ley 99 de 1993, es un ente de carácter público, dotado de autonomía administrativo y financiera, patrimonio propio y personería jurídica. Es un establecimiento del orden nacional y sus servidores empleados públicos. Le corresponde administrar dentro del área de su jurisdicción, el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por el desarrollo sostenible de conformidad con las disposiciones legales y las disposiciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.



Corporación Autónoma del Sur de Bolívar - CSB Avenida Colombia, Calle 16 N° 10 – 27 Magangué

Teléfono: +57 5 6888339

E-mail: [comunicacionesyprensa@carcsb.gov.co](mailto:comunicacionesyprensa@carcsb.gov.co)

Magangué

– Colombia

Área de Comunicaciones y Prensa

CSB © 2024

---

This email was sent to <<Email Address>>

[why did I get this?](#) [unsubscribe from this list](#) [update subscription preferences](#)

ComunicacionesCSB · Magangué · Magangué 132519 · Colombia

